

ro de los socios honorarios de nuestro Colegio al Presidente y al Secretario del de Madrid, Dres. Calleja y Pando; que hemos sostenido siempre las mejores relaciones con dicha Corporación; que jamás nos hemos dirigido á los Poderes del Estado y únicamente consultado todos los asuntos con dicha Sociedad madrileña; que nos hemos resistido constantemente á suscribir exposición alguna en la cual no figurara la Corporación citada, y que en todas nuestras sesiones y en todas nuestras actas, hemos hecho constar nuestro entusiasmo y nuestra adhesión hacia el Colegio de Médicos de Madrid.

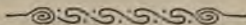
¿No se desprende de lo dicho que tenemos motivos fundados para negar que el Colegio de Madrid, que es una Corporación formal y seria y á la cual tanto debe la clase, haya tomado el acuerdo que la prensa le atribuye?

Digan lo que digan los periodistas madrileños, los Colegios Médicos, y muy especialmente los de Madrid y Barcelona, trabajarán al unísono, para obtener las reformas que la clase reclama.

El Colegio de Médicos de Madrid acordó por unanimidad en Junta general, que su Junta Directiva y la del Colegio de Barcelona, formularan de común acuerdo las bases referentes al proyecto del sello, proposición aceptada por el último, también en Junta general.

Ambas Corporaciones sabrán cumplir sus compromisos y desempeñar su cometido.

A.



## DOS PROPOSICIONES DE LEY

### I. Ejercicio ilegal de las profesiones médicas.—II. Las pensiones sanitarias.

Dos días antes de suspenderse las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, presentó en la alta Cámara el digno senador por la Real Academia de Medicina D. Manuel Iglesias y Díaz dos importantísimas proposiciones de ley. No ha podido apoyarlas su ilustrado autor, pero de todos modos se abordan en esas proposiciones asuntos de importancia tan grande para las clases médicas, que desde luego hemos creído cumplir con un elemental deber insertando el trabajo legislativo del Sr. Iglesias en lugar preferente de nuestro periódico, y enviando, como lo hacemos con verdadera fruición, un sincero voto de gracias al celoso representante en Cortes que ha dado una muestra elocuentísima más del amor con que estudia y trabaja las cuestiones profesionales de transcendencia suma á un tiempo mismo para la humanidad y para el presente y porvenir de las clases médicas.

Venía preparando el Sr. Iglesias esta nobilísima campaña desde el momento mismo en que juró el cargo de senador; y así,